

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA	N° 01 - 2025	COMPRES N° 01-2025-MDCC-OEC-1
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de COMPARACION DE PRECIOS COMPRES N° 01-2025-MDCC-OEC-1 , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DE TUBO LAC DE ACERO ESTRUCTURAL PARA LA META: 0081 , sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO , de acuerdo a lo siguiente:		
	ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES	HORA DE LAS SESIONES
		Desde: Hasta:	Desde: Hasta:
	- Para la admisión:	21/03/2025 21/03/2025	14:00 14:00
	- Para la evaluación:	21/03/2025 21/03/2025	14:00 14:00
	- Para la calificación:	21/03/2025 21/03/2025	14:00 14:00
	- Para el otorgamiento de la buena pro:	21/03/2025 21/03/2025	14:00 14:28
3	SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	OEC	LIC. ADM. EDISON TAIÑA SANCHEZ	Condición CAS Titular: X Suplente:
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de mesa de partes de la Entidad, los siguientes participantes:		
	N°	RAZON SOCIAL	RUC
	1	SAN SEBASTIAN SERVICIOS Y FERRETERIA SAC	20312352193
	2	ECO CAPITAL TERRA SAC	20611036532
	3	CEVIMA EIRL	20602193056
	4	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	20489986311
5	DETALLE DE LOS POSTORES En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas por mesa de partes de la Entidad, los siguientes postores:		
	N°	RAZON SOCIAL	FECHA HORA
	1	SAN SEBASTIAN SERVICIOS Y FERRETERIA SAC	21/03/2025 12:10:00
	2	ECO CAPITAL TERRA SAC	21/03/2025 12:48:00
	3	CEVIMA EIRL	21/03/2025 12:46:00
	4	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	21/03/2025 12:49:00
6	ADMISIÓN DE LAS OFERTAS De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.		
	6.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
	1	SAN SEBASTIAN SERVICIOS Y FERRETERIA SAC	El postor hace mal calculo de precio en el segundo ítem donde consigna S/ 337.20 por un total de S/ 43,836.00, sin embargo es un múltiplo incorrecto donde lo correcto sale S/ 44,510.40, este error no cuadra con el monto del valor ofertado total que de forma errónea se consigna S/ 67,499.60, donde el correcto es S/ 68,174.00, por tanto se considera como oferta no correcta quedando como NO ADMITIDO.
	6.2	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
	1	ECO CAPITAL TERRA SAC	I
	2	CEVIMA EIRL	I
	3	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	I
7	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
	7.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
	1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	MONTO PUNTAJES
		ECO CAPITAL TERRA SAC	62,997.00 100
		CEVIMA EIRL	67,411.00 93.45
		INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL	64,940.00 97.01

7.2	ORDEN DE PRELACIÓN	
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
	Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
	1	ECO CAPITAL TERRA SAC
	2	INMECSA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SRL
	3	CEVIMA EIRL
IMPORTANTE:		
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.		
8	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS	
(Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento <i>"Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases"</i>).		
11	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	ECO CAPITAL TERRA SAC	62,997.00
12	ACUERDO ADOPTADO	
El Órgano Encargado de las Contrataciones OEC de la Entidad, da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro.		
 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA</p> <p><i>Lic. ADM. Edison Taina Sanchez</i></p> <p>COORDINADOR DE LOGÍSTICA</p>		
13	LIC. ADM. EDISON TAINA SANCHEZ	
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		